

Seguimiento COPAC 2024 – Impacto en el sector agrario

Índice

03 Resumen Ejecutivo

04 Situación Meteorológica

08 Hidrología

14 Avances de Superficies y
Producciones de Cultivos

17 Información Adicional

ELABORACIÓN Y REDACCIÓN

Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación
Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística
sgapc@mapa.es



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Edita

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones
Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:
<https://cpage.mpr.gob.es/>

NIPO: 003-24-002-3



1. RESUMEN EJECUTIVO

- **El valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas** (en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 2 de julio de 2024) ha sido de 585,4 mm, un 5,6% superior al valor normal. La Precipitación media nacional normal para ese período es de 554,5 mm. La semana pasada fue superior en un 4,2%, hace un año fue inferior en un 14,4% y hace dos años inferior en un 25,5%.
- **Las reservas bajan con respecto a la semana pasada. La reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 53% de su capacidad (20.564 hm³)**, valor inferior a la semana anterior (53,8 %), valor superior al año pasado (38,8%), superior a la media de los últimos 5 años (47,5%) e inferior a la media de los últimos 10 años (55,5%). Las reservas del Segura, Guadiana, Guadalquivir y Cuencas Internas de Cataluña son inferiores en 20,1; 4,9; 8,7 y 38,3 puntos porcentuales respectivamente respecto a la media de los últimos 10 años. Las reservas del Segura se sitúan en un 22%, las del Guadiana se sitúan en un 47,4%, en el Guadalquivir están al 42% y en las cuencas Internas de Cataluña están al 37,4%.
- Como se puede ver en el informe (apartado 4) **con datos a 30 de abril**, la estimación provisional de superficie sembrada de cereales de otoño-invierno para la campaña de comercialización 2024-25, presenta un ascenso del 1,3 % respecto a la campaña precedente. En cuanto a las estimaciones de las producciones de la cosecha 2024 de todo el grupo en su conjunto, se ha alcanzado la cifra de 15.782 toneladas, lo que supone un aumento del 81,2 % respecto a la campaña 2023. Entre los cereales de primavera, las primeras estimaciones de superficie de la cosecha 2024, registran un ascenso del 11,0 % para el maíz respecto a los datos de la cosecha 2023. Para el arroz, hay un aumento en la superficie del 45,6 % respecto a los datos de la campaña 2023. Las estimaciones de superficie de la cosecha 2024-2025 de las leguminosas grano, presentan unos datos similares a los de cierre de la campaña precedente. Las estimaciones de superficie de la campaña 2024-2025 de la remolacha azucarera de verano, muestran unos datos en línea a los de cierre de la campaña precedente. En relación con las primeras estimaciones de producción, se estima un aumento del 72,3 % en relación con los datos de la campaña anterior. Las estimaciones finales de las producciones vitivinícolas de la cosecha 2022, situaron la producción de vino y mosto en 41,07 millones de hl, un 2,5 % superior a la cosecha 2021. Los avances de la campaña 2023, estiman una producción final de 32,40 millones de hl, lo que supondría un descenso del 21,1 % respecto a la cosecha 2022. Las estimaciones finales para las producciones de aceituna de almazara y aceite de oliva de la cosecha 2023, campaña 2023-24 indican un cierto aumento respecto de la cosecha anterior.

2. SITUACIÓN METEOROLÓGICA

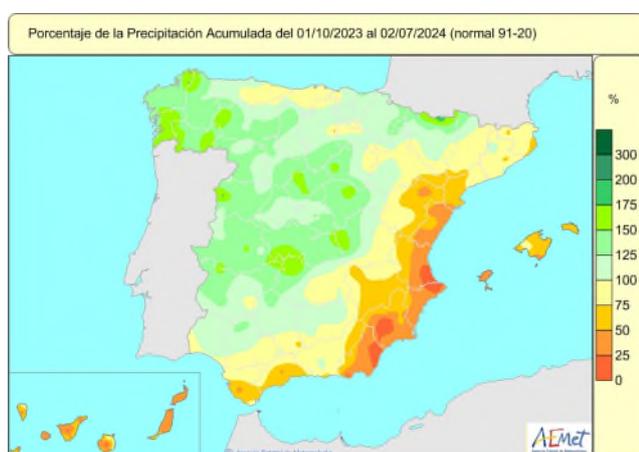


2.1. PRECIPITACIONES Año hidrológico 2023/2024

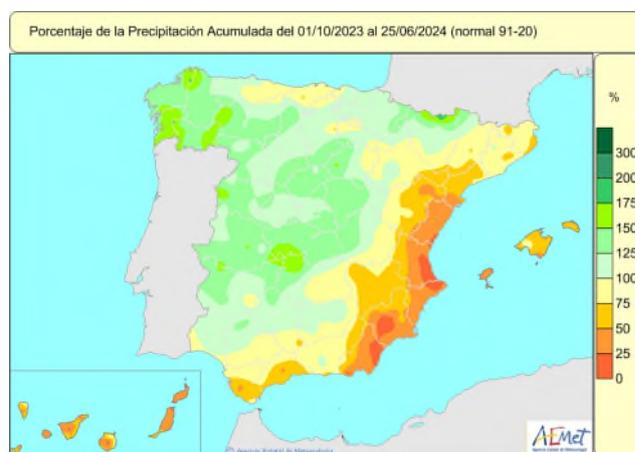
Año hidrológico 2023/2024. El valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas (en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 2 de julio de 2024) ha sido de 585,4 mm, un 5,6% superior al valor normal. La Precipitación media nacional normal para ese período es de 554,5 mm. La semana pasada fue superior en un 4,2%, hace un año fue inferior en un 14,4% y hace dos años inferior en un 25,5%.

Con datos finales de la AEMET, el valor medio de las precipitaciones acumuladas en el año hidrológico 2022-2023, se situó en 561 mm en la Península, un 12% menos de lo normal en el periodo de referencia 1991-2020, que son 640 mm.

Mapa 1. Semana actual



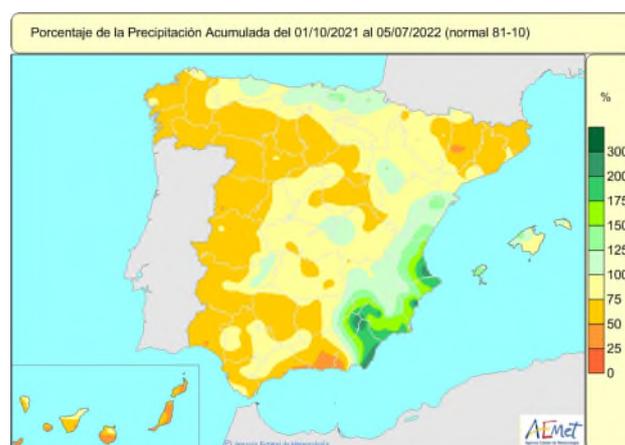
Mapa 2. Hace una semana.



Mapa 3. Hace un año



Mapa 4: Hace 2 años

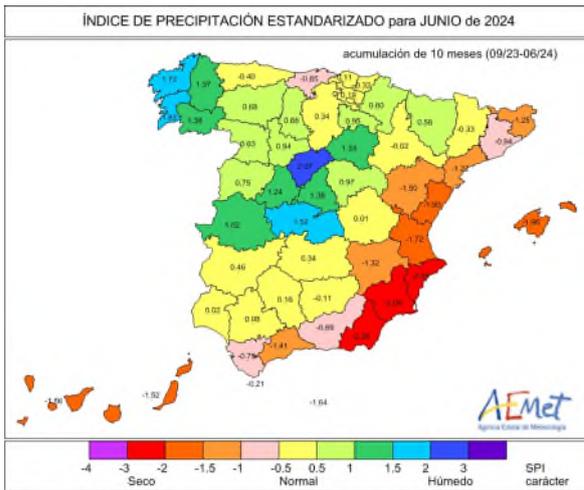


INDICE DE PRECIPITACIÓN ESTANDARIZADO (SPI en sus siglas en inglés)

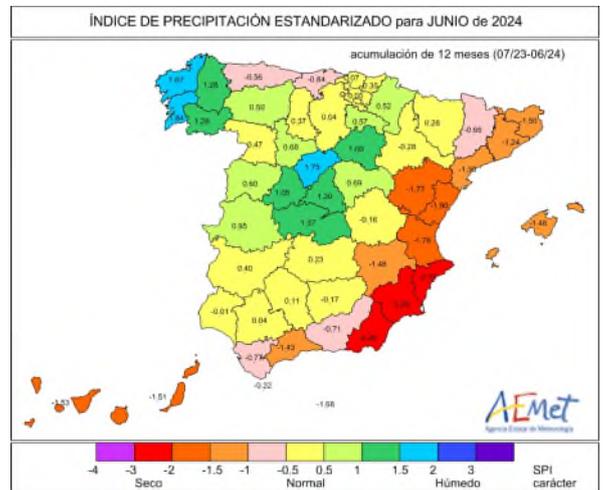
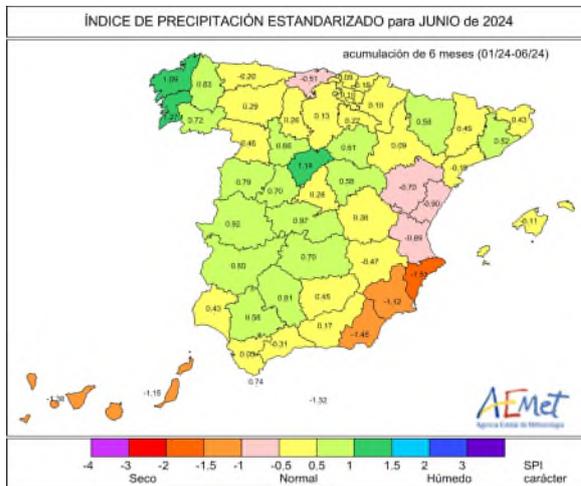
El SPI (Standardized Precipitation Index), es un índice que permite cuantificar el déficit de precipitación para diferentes escalas temporales y, en base a ello, poder evaluar el impacto del déficit de precipitación sobre la disponibilidad de los distintos tipos de recursos hídricos. La clasificación de los periodos de sequía en distintas categorías o intensidades fue señalada por McKee en 1993 y posteriormente refinada por Agnew* en el año 2000. La clasificación, es de gran utilidad para determinar los espacios que están sufriendo más sequía y clasificarla en diferentes grados. Por ejemplo, un valor de SPI, para un periodo determinado, de -2,3 indicaría que la cantidad de precipitación que se registrada en ese periodo se ha situado a 2,3 veces la desviación estándar por debajo del valor medio.

SPI	CATEGORÍA
≥ 1.65	Extremadamente húmedo
1.28 a 1.64	Severamente húmedo
0.84 a 1.27	Moderadamente húmedo
-0.83 a 0.83	Normal
-1.27 a -0.84	Moderadamente seco
-1.64 a -1.28	Severamente seco
≤ -1.65	Extremadamente seco

La teoría de Agnew refinó los valores de umbrales de sequía en 2020.:



SPI en junio (10 meses acumulado año agrícola)			
A CORUÑA	1.72	JAEN	-0.11
ALBACETE	-1.32	LA RIOJA	0.95
ALICANTE	-2.63	LAS PALMAS	-1.52
ALMERIA	-2.28	LEON	0.68
ARABA/ALAVA	0.19	LLEIDA	-0.33
ASTURIAS	-0.40	LUGO	1.37
AVILA	1.24	MADRID	1.38
BADAJOS	0.46	MALAGA	-1.41
BALEARES	-1.96	MELILLA	-1.64
BARCELONA	-0.94	MURCIA	-2.09
BIZKAIA	0.11	NAVARRA	0.60
BURGOS	0.34	OURENSE	1.38
CACERES	1.02	PALENCIA	0.66
CADIZ	-0.75	PONTEVEDRA	1.83
CANTABRIA	-0.85	SALAMANCA	0.75
CASTELLON	-1.93	STA CRUZ DE TENERIFE	-1.56
CEUTA	-0.21	SEGOVIA	2.07
CIUDAD REAL	0.34	SEVILLA	0.08
CORDOBA	0.16	SORIA	1.33
CUENCA	0.01	TARRAGONA	-1.22
GIPUZKOA	0.32	TERUEL	-1.50
GIRONA	-1.25	TOLEDO	1.52
GRANADA	-0.69	VALENCIA	-1.72
GUADALAJARA	0.97	VALLADOLID	0.94
HUELVA	0.02	ZAMORA	0.63
HUESCA	0.56	ZARAGOZA	-0.02



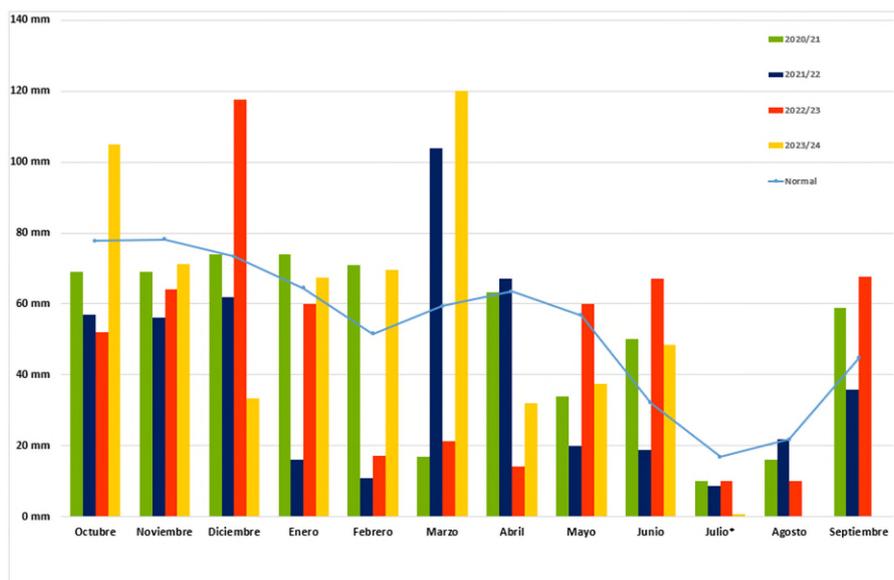
NOTA: Los datos numéricos de SPI de junio, figuran en el ANEXO 1 del informe COPAC.

2.1. Evolución mensual de las precipitaciones Años hidrológicos 2018/19 a 2023/24.

Año hidrológico	VALOR NORMAL DE REFERENCIA (1991-2020)		2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23		2023/24	
	Precipitación normal mensual		Precipitación	% respecto valor medio mensual	Precipitación	% respecto valor normal mensual	Precipitación	% respecto valor normal mensual						
	640,1 mm		665 mm	-12,9%	505 mm	-13%	606 mm	-5%	473 mm	-26%	561 mm	-12%	585 mm	
Octubre	77,8 mm		98 mm	25,6%	63 mm	-19%	69 mm	-12%	57 mm	-27%	52 mm	-33%	105 mm	35%
Noviembre	78,1 mm		106 mm	32,5%	119 mm	49%	69 mm	-14%	56 mm	-30%	64 mm	-20%	71 mm	-9%
Diciembre	73,3 mm		28 mm	-65,9%	112 mm	37%	74 mm	-10%	62 mm	-24%	118 mm	43%	33 mm	-54%
Enero	64,5 mm		55 mm	-14,1%	64 mm	0%	74 mm	16%	16 mm	-75%	60 mm	-7%	68 mm	5%
Febrero	51,5 mm		15 mm	-71,7%	13 mm	-75%	71 mm	34%	11 mm	-79%	17 mm	-67%	70 mm	35%
Marzo	59,4 mm		26 mm	-44,7%	92 mm	96%	17 mm	-64%	104 mm	121%	21 mm	-64%	120 mm	102%
Abril	63,5 mm		96 mm	47,7%	91 mm	40%	63 mm	-2%	67 mm	3%	14 mm	-78%	32 mm	-50%
Mayo	56,8 mm		24 mm	-60,7%	54 mm	-11%	34 mm	-44%	20 mm	-67%	60 mm	6%	38 mm	-34%
Junio	32,0 mm		18 mm	-41,9%	34 mm	10%	50 mm	61%	19 mm	-39%	67 mm	110%	49 mm	52%
Julio*	16,8 mm		24 mm	20,0%	14 mm	-30%	10 mm	-50%	9 mm	-57%	10 mm	-41%	1 mm	-95%
Agosto	21,7 mm		23 mm	0,0%	27 mm	17%	16 mm	-30%	22 mm	-5%	10 mm	-53%		
Septiembre	44,7 mm		52 mm	15,6%	34 mm	-24%	59 mm	31%	36 mm	-33%	67 mm	51%		

*dato provisional a 2 de julio

NOTA importante: Desde enero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17)



*Dato provisional a 2 de julio

Fuente: Elaboración MAPA con datos de AEMET

2.2. Distribución territorial (principales observatorios de AEMET).

Figura 5. Precipitaciones del 1 de octubre de 2023 al 2 de julio de 2024

ESTACIÓN (AEMET)	Periodo del 01/10/2023-02/07/2024			Anomalia Ppción acum. respecto de normal (1991-2020) de la semana anterior (%)
	Precipitación Acumulada desde 01/10/2023	Anomalia Ppción acum. respecto de normal (1991-2020) (mm)	Anomalia Ppción acum. respecto de normal (1991-2020)(%)	
TOTAL GALICIA	1.626,2	504,7	45,0%	45,7%
TOTAL ASTURIAS	920,5	58,8	6,8%	7,5%
TOTAL CANTABRIA	916,2	7,8	0,9%	1,5%
TOTAL PAIS VASCO	1.208,7	152,2	14,4%	12,6%
TOTAL CASTILLA Y LEON	505,5	104,7	26,1%	22,0%
TOTAL LA RIOJA	344,5	-7,6	-2,2%	-1,1%
TOTAL NAVARRA	701,4	109,0	18,4%	18,9%
TOTAL ARAGÓN	302,0	-7,4	-2,4%	-6,1%
TOTAL CATALUÑA	328,6	-68,5	-17,3%	-23,3%
TOTAL MADRID	579,4	75,0	14,9%	14,9%
TOTAL CASTILLA LA MANCHA	375,4	30,0	8,7%	7,0%
TOTAL EXTREMADURA	612,2	173,5	39,5%	38,8%
TOTAL VALENCIA	91,7	-200,4	-68,6%	-73,0%
TOTAL BALEARES	253,6	-123,5	-32,7%	-32,9%
TOTAL ANDALUCÍA	393,1	-45,1	-10,3%	-10,6%
TOTAL MURCIA	118,2	-121,5	-50,7%	-50,4%
TOTAL CANARIAS	97,0	-105,9	-52,2%	-52,2%
CEUTA	589,4	-115,7	-16,4%	-16,7%
MELILLA	115,6	-230,2	-66,6%	-66,5%
Media Nacional	585,4	31,0	5,6%	4,2%

Fuente: Elaboración MAPA con datos de AEMET

2.3. Mayo

A lo largo del mes se sucedieron episodios cálidos, compensados por períodos fríos, que dejaron una temperatura media ligeramente superior al promedio normal. Las lluvias, en conjunto, tan solo alcanzaron las dos terceras partes del valor habitual del mes, aunque estuvieron desigualmente repartidas: fueron abundantes en el tercio norte y muy escasas en la mitad sur.



El mes de mayo fue en conjunto normal, con una temperatura media sobre la España peninsular de 15,7 °C, valor que queda 0,1 °C por encima de la media de este mes (periodo de referencia: 1991-2020).

El mes de mayo tuvo carácter seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 37,5 mm, valor que representa el 66 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020).

Hubo contrastes geográficos en cuanto a la distribución de las lluvias: aunque fue entre seco y muy seco en casi todo el territorio, las lluvias superaron los valores

normales en Galicia, alto Ebro, norte de Aragón, puntos de Girona y de Castellón y norte de Castilla y León. En Baleares, el mes fue seco, mientras que en el archipiélago canario hubo un marcado contraste en las islas de Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura, con lluvias en algunas zonas y tiempo muy seco en otras.

2.4. Predicción estacional de la AEMET.

La predicción de anomalías en el trimestre julio-agosto-septiembre en la península y ambos archipiélagos es la siguiente:

- **Precipitación**, hay una mayor probabilidad de que la precipitación acumulada se encuentre en el tercil seco en toda España, salvo en Canarias donde la probabilidad de los terciles es la climatológica (Periodo de referencia 1991-2020).
- **Temperatura**, hay una mayor probabilidad de que la temperatura media se encuentre en el tercil cálido en toda España. (Periodo de referencia 1991-2020).

3. HIDROLOGÍA



3.1. RESERVAS USO CONSUNTIVO. AÑO HIDROLOGICO 2023/2024. Datos de la semana del 25 de junio al 2 de julio de 2024.

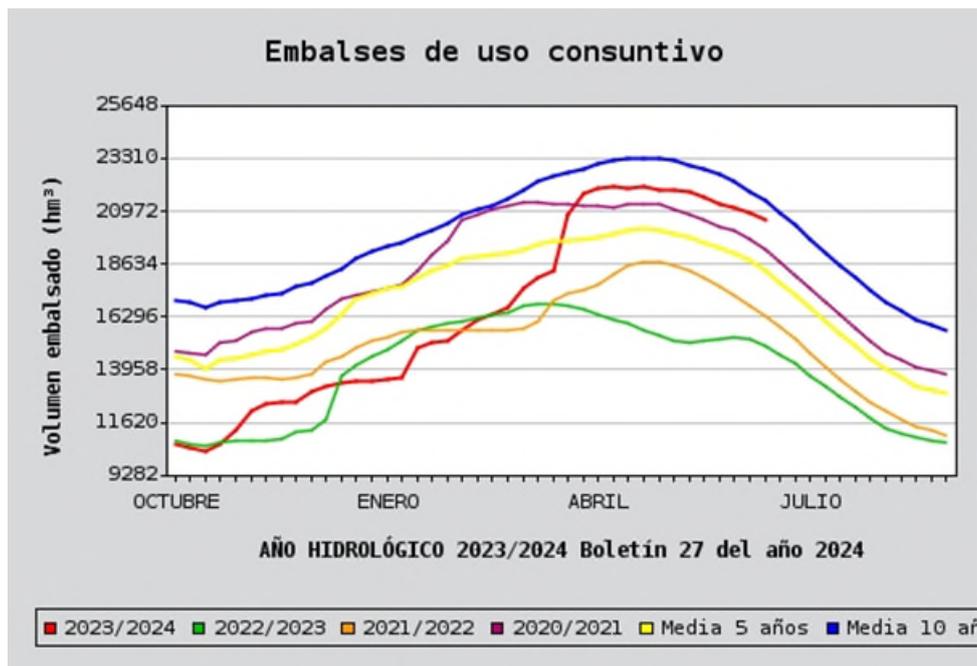
Fuente: Dirección General del Agua MITERD

- Las reservas bajan con respecto a la semana pasada. La reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 53% de su capacidad (20.564 hm³), valor inferior a la semana anterior (53,8 %), valor superior al año pasado (38,8%), superior a la media de los últimos 5 años (47,5%) e inferior a la media de los últimos 10 años (55,5%). Las reservas del Segura, Guadiana, Guadalquivir y Cuencas Internas de Cataluña son inferiores en 20,1; 4,9; 8,7 y 38,3 puntos porcentuales respectivamente respecto a la media de los últimos 10 años. Las reservas del Segura se sitúan en un 22%, las del Guadiana se sitúan en un 47,4%, en el Guadalquivir están al 42% y en las cuencas Internas de Cataluña están al 37,4%.

TRASVASE TAJO SEGURA

- Los embalses de la cabecera del Tajo, **Entrepeñas y Buendía**: capacidad conjunta de 1147 hm³. Autorizado un trasvase de 27 hm³ en junio.

Evolución reservas de uso consuntivo.

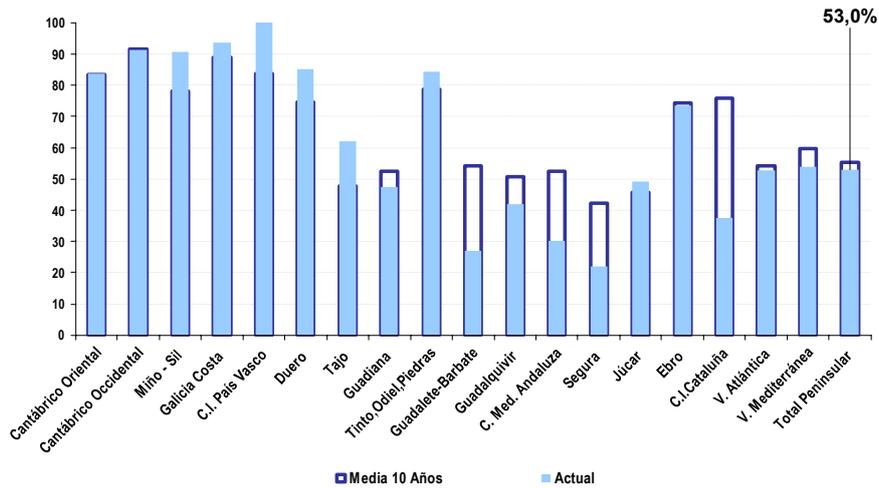


Reservas (uso consuntivo) por cuencas

ÁMBITOS	hm ³ ACTUAL	RESERVA TOTAL EMBALSADA % S./Capacidad			
		Año ACTUAL	Año Anterior	Media 5 años	Media 10 años
Cantábrico Oriental	61	83,6	90,4	84,4	83,4
Cantábrico Occidental	42	91,3	91,3	93,5	91,7
Miño - Sil	329	90,9	74,9	77,4	78,1
Galicia Costa	74	93,7	83,5	89,6	89,1
Cuencas Internas del País Vasco	21	100,0	76,2	84,8	83,8
Duero	2.477	85,2	65,7	72,8	74,8
Tajo	3.602	62,2	43,7	46,1	47,8
Guadiana	4.517	47,4	29,7	36,1	52,3
Tinto, Odiel y Piedras	193	84,3	69,4	74,4	78,7
Guadalete-Barbate	447	27,1	22,4	39,7	54,2
Guadalquivir	3.346	42,0	22,9	35,7	50,7
Vertiente Atlántica	15.109	52,7	35,1	43,1	54,1
Cuenca Mediterránea Andaluza	354	30,2	32,5	49,1	52,4
Segura	249	22,0	35,2	40,4	42,1
Júcar	1.331	49,3	55,5	53,6	45,6
Ebro	3.268	73,5	56,3	71,5	74,5
Cuencas Internas de Cataluña	253	37,4	30,6	68,9	75,7
Vertiente Mediterránea	5.455	53,8	49,2	60,1	59,7
TOTAL PENINSULAR	20.564	53,0	38,8	47,5	55,5

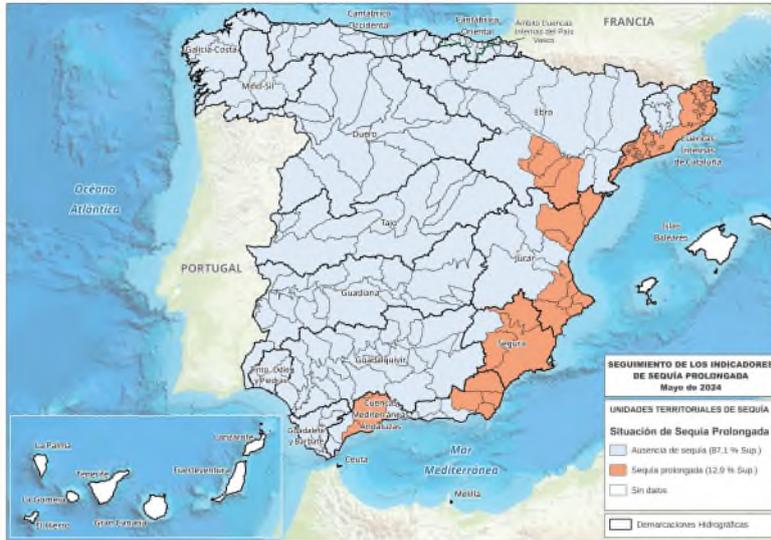
AGUA EMBALSADA: 53,0 %

Reservas (uso consuntivo) por cuencas con respecto a la media de los últimos 10 años



3.2. INDICADORES DE ESTADO DE SEQUÍA

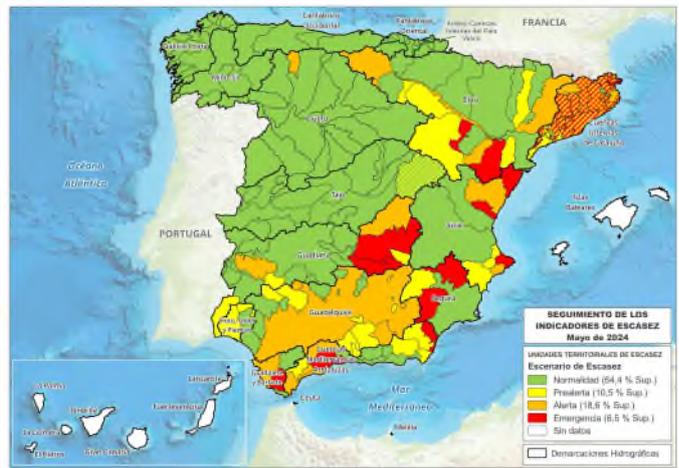
A finales de mayo de 2024, la situación de los **indicadores de sequía prolongada** es la que se muestra en el Mapa.



A continuación, se representan, por su posible incidencia en el sector agrario, **los mapas de escasez coyuntural de los meses de abril y mayo**.

A fecha 30 de abril de 2024

A fecha 31 de mayo de 2024



Situación de los indicadores de Escasez Coyuntural por cuencas a finales de mayo de 2024:

Los primeros meses del año hidrológico 2023/24 permitieron superar la situación de escasez que se arrastraba en zonas como la cuenca del Duero, o en la mayor parte de la cuenca del Ebro. En otras zonas (Guadiana, Guadalquivir, Júcar, Segura, cuencas intracomunitarias de Andalucía y de Cataluña) se mantuvo el carácter seco, agudizándose los problemas de sequía y escasez. Las importantes lluvias iniciadas en marzo en buena parte de la Península supusieron un alivio importante, con notables mejorías en zonas de Guadiana, Guadalquivir y en la parte más occidental de las cuencas intracomunitarias andaluzas. Estas lluvias no han sido relevantes en Júcar y Segura, mientras que en las cuencas intracomunitarias de Cataluña, muy castigadas por una secuencia de varios años extremadamente secos, las lluvias llegaron en abril y mayo, y aunque la situación aún dista mucha de solucionarse, la mejoría ha supuesto un claro alivio de la situación.

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, a finales de mayo las UTE en escenario de Emergencia se han reducido de 20 a 16. Estas UTE corresponden a: Cuencas Mediterráneas Andaluzas (4), Júcar (3), Guadiana (2), Segura (2), Ebro (2), Cuencas internas de Cataluña (2) y Guadalete-Barbate (1). Hay 11 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia), y 21 UTE en escenario de Alerta (5 en Guadalquivir, 4 en Cuencas Mediterráneas Andaluzas, 3 en Guadiana y Ebro, 2 en Júcar y Cuencas internas de Cataluña, y 1 en Duero y Guadalete-Barbate). Geográficamente, se ha reducido al 6,5% el territorio que se encuentra situado en UTE en escenario de Emergencia, mientras que el 18,6% se encuentra en Excepcionalidad o Alerta.

Impactos económicos en agricultura y ganadería:

- **Demarcación del Guadiana. Uso agrario de regadío.** Dada la mejoría de la situación, se espera que los riegos regulados de origen superficial de los Sistemas Oriental, Occidental y Ardila sean atendidos con normalidad. No se ha producido mejoría sensible en las UTE con riegos de origen subterráneo desde masas en riesgo (Mancha Occidental I, Gígüela-Záncara y Alange Barros), en los que se ha establecido, al igual que en campañas anteriores, el ajuste de las extracciones a través de los Regímenes Anuales de Extracción (RAE), aprobados por la Junta de Gobierno en el mes de diciembre, por lo que se prevé el mantenimiento de esta medida.
- **Demarcación del Guadalquivir. Regadío:** El pleno de la Comisión de Desembalse de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir aprobó en la sesión del 24 de abril un desembalse de 1.010 hm³ para el riego de los cultivos del Sistema de Regulación General (SRG) durante la campaña 2024, que comenzó el 25 de abril y se extenderá hasta el 30 de septiembre, y además se prevé una dotación complementaria de 30 hm³ para los cultivos de octubre. Este volumen supone un aumento del 162% respecto a lo asignado para la campaña 2023 (385 hm³). También se ha acordado una reducción del 33,33% en las dotaciones, que serán así de un máximo de 4.000 m³/ha para los cultivos de mayor consumo de agua. Para el resto de los cultivos, la restricción será proporcional y progresiva atendiendo a sus dotaciones concesionales. La reducción de la campaña del año pasado fue del 88%. Para el riego del arroz se ha aprobado un volumen máximo a desembalsar de 264 hm³, tras no haberse podido sembrar en 2023 y haberlo hecho solo en un 30% en 2022. Además, en el resto de sistemas de explotación se han acordado dotaciones que oscilan desde los 1.200 m³/ha hasta los 5.000 m³/ha, dependiendo de los volúmenes almacenados en cada sistema. La situación de escasez en las UTE con demandas de riego ha mejorado, y a fecha 31 de mayo es la siguiente, destacando el hecho de que ninguna se encuentra en escenario de Emergencia:
 - Normalidad: Guadiamar, Madre de las Marismas, Fresneda y Rumblar.
 - Prealerta: Bermejales, Vega Alta y Media de Granada, Vega Baja de Granada, Guadalentín, Viar y Bembézar-Retortillo.
 - Alerta: Hoya de Guadix, Regulación General, Guardal y Guadalmellato. Actualmente la superficie de regadío afectada por una situación de Alerta es del 85,71% de la superficie regable con aguas reguladas de la cuenca, dada la importancia que tiene el sistema de Regulación General. La transferencia de recursos desde el Negratín al Almanzora sigue sin ponerse en marcha porque no se cumplen las condiciones que establece la legislación que la regula. Cabe destacar que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir acometerá con una inversión de 34,5 millones de euros la reparación del tramo origen del Canal de Bajo Guadalquivir en una longitud de 27,7 km, entre los municipios de Palma del Río (Córdoba) y Lora del Río y Carmona en Sevilla. El objetivo consiste en garantizar con esta obra la correcta distribución de agua a más de 130.000 hectáreas de regadío, con un importante ahorro de recursos al evitar pérdidas gracias a la rehabilitación parcial o total de los tramos del canal y a la renovación de los mecanismos de regulación. Por otra parte, se continúan incorporando al Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) nuevas hectáreas para que se puedan constatar a tiempo real y mediante la implementación de equipos de telemida en los contadores de las comunidades de regantes, los consumos que se realizan en ellas. El 77% de las hectáreas del Sistema de Regulación General están ya incluidas en la red de señales del SAIH.

- Demarcación del Segura.** El índice de escasez del subsistema Cuenca tiene actualmente un valor de 0,313 (valor parcial de Prealerta), mientras que el del subsistema Traslase tiene un valor de 0,871 (valor parcial de Normalidad). Como consecuencia de ambos valores el indicador de la UTE Principal y del Global de la Demarcación se sitúa en un valor de 0,592, que corresponde a un valor de Normalidad. Por el contrario, se encuentran en escenario de Emergencia las UTE de Ríos Margen Izquierda y Ríos Margen Derecha. Las actuaciones administrativas más reseñables son las siguientes:

 - Se publicó en el BOE de 28/5/2024 la Declaración de Impacto Ambiental favorable del proyecto “Explotación temporal de la batería de pozos de sequía de la Confederación Hidrográfica del Segura en Hellín para abastecimiento” destinada a abastecimiento de población para municipios atendidos por la mancomunidad de Canales del Tabilla (MCT) y para el municipio de Hellín. Con un volumen máximo de extracción es de 13,27 hm³/año durante cuatro años hasta un máximo de 53,08 hm³.
 - La Comisión de Desembalse de la CH del Segura aprobó por unanimidad en el pasado mes de noviembre una reducción de 33 hm³ para los aprovechamientos de los regadíos no tradicionales de los ríos Segura, Mundo y Quípar, y un descenso de 37 hm³ para los regadíos tradicionales. Esto supone una reducción media del 25%.
 - Se publicó en el BOE de 22/12/2023 la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Explotación temporal de la batería de pozos de sequía en la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., en el acuífero Sinclinal de Calasparra”. La extracción anual prevista a través de nueve pozos de sequía en dicho acuífero es de 31,88 hm³. Se encuentra en tramitación ambiental la puesta en marcha de otros sondeos de la Batería Estratégica de Sondeos (BES) de la Confederación.
 - A través del Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, se introdujeron medidas para paliar los efectos de la sequía en diversas demarcaciones hidrográficas, entre ellas la del Segura. Las medidas administrativas contempladas van encaminadas a la limitación de las dotaciones de suministro de aguas, puesta en servicio de sondeos, cesiones de derechos de usos de agua y composición de la Comisión Permanente de la Sequía, que celebró su primera reunión el 28 de febrero. El ámbito temporal del RDL finalizará el 31 de diciembre de 2024.
 - La Comisión Permanente de la Sequía se reunió por segunda vez el pasado 29 de abril y dada la situación de los indicadores decidió no continuar con la declaración de sequía extraordinaria en la UTE Principal (que se había declarado el 11 de marzo), y proponer esta declaración para las UTE de Ríos Margen Izquierda y Ríos Margen Derecha. Se mantienen las restricciones del 25% al regadío tradicional y no tradicional a la espera de la próxima Comisión de Desembalse. Se constató la no existencia de escenarios de Alerta o Emergencia que precisa la DIA para la explotación de los pozos de sequía.
- Demarcación Júcar:** A principios de febrero se mantuvo una reunión con los usuarios agrícolas del sistema Palancia para advertir de la situación de sequía y escasez y valorar las necesidades de los usuarios en relación con las posibles medidas a aplicar. También se mantuvo contacto posterior con algunos de los usuarios fluyentes de la zona del río Palancia aguas arriba del Regajo. En el mes de marzo se celebraron las Comisiones de Desembalse de todos los sistemas. En abril se celebró otra reunión de los sistemas Júcar y Palancia, y en mayo de los sistemas Mijares, Serpis y Turia. Se destacan a continuación los principales acuerdos de esas reuniones: En el sistema Palancia se ha instado a los usuarios de fluyentes a instalar compuertas regulables en sus tomas y se prohíbe la derivación de caudales hasta que cambie la situación, dado que la aportación natural aguas abajo del embalse del Regajo está por debajo del caudal mínimo ecológico. Los regantes de Segorbe están aplicando sistemas de ahorro tradicionales, basados en turnos de riego y las CR que disponen de pozos de sequía están poniéndolos a punto. Se recuerda que las restricciones establecidas en el PES deberían ser entre el 40 y el 50%, pero dado que no hay aportaciones naturales que permitan cumplir los caudales ecológicos se decide reservar el volumen disponible en el embalse para los meses de verano, por lo que de momento no se harán sueltas del Regajo mientras no entre agua al embalse. Como alternativa se activan los pozos concesionales en Sagunto y se estudiará el uso de aguas regeneradas para los regantes del Segorbe. En el sistema Cenia se recuerda que el PES establece unas restricciones entre el 15 y el 25% para los usos superficiales. No obstante, dada la situación actual de los recursos y que el volumen almacenado está cerca del volumen mínimo, se acuerda que

se restringirán totalmente las sueltas del embalse en cuanto dispongan de autorización para el uso de los pozos de sequía. Se comunicará a los usuarios de caudales fluyentes la prohibición de derivar agua dado que las aportaciones naturales están ya por debajo del caudal ecológico mínimo.

En este sentido, ya se han notificado autorizaciones coyunturales de pozos de sequía a las Comunidades de Regantes de San Rafael del Río y de Uldecona (pozo Montserrat, y pozos Molí Roca II y Abreuradors, respectivamente). En el sistema Marina Baja los regantes de Callosa están aplicando restricciones del 50% de carácter voluntario sobre los suministros subterráneos. Además, el resto de regantes está utilizando mayoritariamente aguas regeneradas en lugar de recursos convencionales. No obstante, se recuerdan las restricciones establecidas en el PES, que serán como mínimo del 50% en situación de alerta para los usos superficiales. En el sistema Serpis, aunque continúa en prealerta, y en previsión de un empeoramiento de la situación junto con el bajo volumen de agua almacenado en el embalse de Beniarrés, se insta a poner en marcha pozos concesionales y a tramitar las autorizaciones coyunturales para los pozos de sequía, como complemento a los caudales regulados. En el sistema Mijares, dado que ha entrado en alerta, se establece una restricción superficial del 10%. Se insta a la activación de los pozos concesionales existentes en el ámbito de los regadíos tradicionales y a aumentar el porcentaje de volumen subterráneo en los regadíos mixtos con el fin de preservar, en la medida de lo posible, el volumen superficial. El sistema Turia está en normalidad, pero se advierte de la posibilidad de entrar en julio en prealerta, donde hay prevista una restricción del 5-15%. Por el momento se mantienen las demandas habituales y se estudiará la posible ampliación de la reutilización. Otra problemática generalizada que se detecta es el alto consumo invernal, superior a lo habitual para estas fechas, debido a las altas temperaturas. Los regantes manifiestan dificultades para ajustarse a sus concesiones o a los usos consolidados en lo que resta de campaña. Con carácter general, en las comisiones de desembalse, incluso en los sistemas que aún están en normalidad, se recuerda la importancia de aplicar medidas de ahorro, especialmente en años secos como el actual, para retrasar en lo posible la entrada en situaciones de mayor escasez, sobre todo por si la sequía se alargara a la próxima campaña. En cualquier caso, se recuerda en todas ellas la obligatoriedad de respetar el volumen máximo concesional e igualmente se solicita especial atención en el cumplimiento de los caudales ecológicos

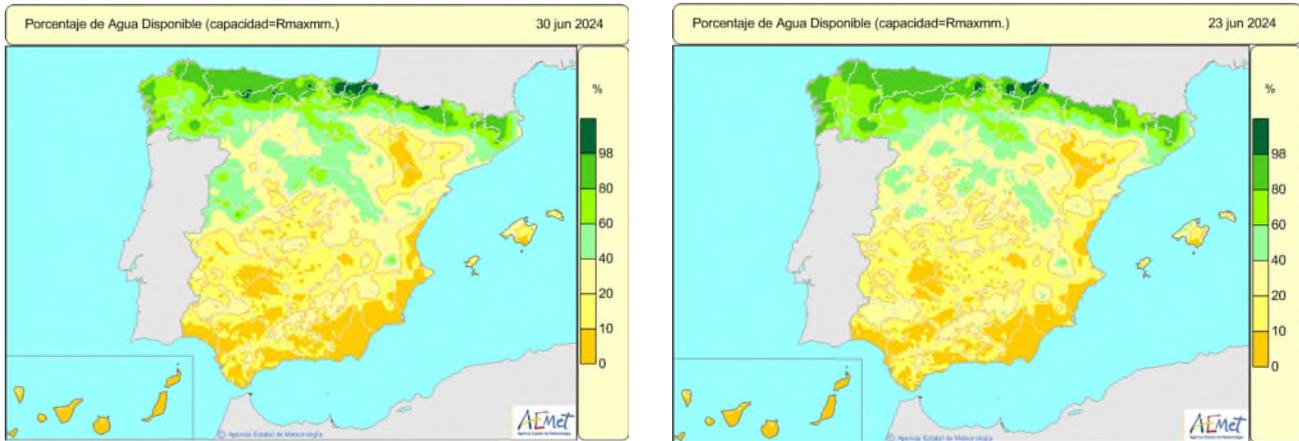
Se ha constituido la Oficina Técnica de Sequías. Se ha celebrado la segunda ronda de reuniones de las Comisiones de Desembalse del año hidrológico, y, en muchos casos, se han celebrado reuniones extraordinarias en mayo. El pasado 14 de marzo se declaró la situación excepcional por sequía extraordinaria en todo el ámbito de la demarcación. En consecuencia, se solicitó la adhesión al RD-Ley 8/2023, por el que se adoptan medidas para paliar los efectos de la sequía, a través de un proyecto de Orden Ministerial para la inclusión del ámbito de la CHJ en dicho RD-Ley. El 20 de mayo el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico lanzó la consulta pública previa sobre dicho proyecto de Orden. Se ha aprobado la declaración de obras de emergencia para el despesque en embalses afectados por volúmenes mínimos ambientales. Debido a la escasez de lluvias continuada, a finales de mayo las UTS de Cenia-Maestrazgo, Bajo Júcar, Serpis, Marina Baja y Vinalopó-Alacantí han entrado en sequía prolongada, uniéndose a las UTS que ya estaban en esa situación: Mijares-Plana de Castellón, Palancia, Los Valles y Marina Alta. Respecto a los escenarios de escasez, continúan en Emergencia las UTE de Cenia, Maestrazgo, Palancia-Los Valles y Marina Alta. Las de Mijares-Plana de Castellón y Marina Baja están en Alerta, aunque muy cercanas a la Emergencia. Se mantienen en Prealerta Serpis y Vinalopó-Alacantí, pero también en una tendencia de empeoramiento que se prevé las lleve próximamente a un escenario de Alerta. Se mantienen por el momento en Normalidad las UTE de Júcar y Turia.

- **Demarcación del Ebro:** Se están sintiendo los impactos de la escasez para el regadío en la margen derecha de la cuenca, principalmente en la UTE del Guadalope alto y medio, y también en la UTE del Huerva, aunque en este caso la superficie regable es mucho menor. En ambas UTE se han tomado medidas para restringir el riego.

HUMEDAD DEL SUELO

A 30 de junio los niveles de humedad son muy secos en zonas de Zaragoza, Teruel, Alicante, Murcia, Almería, sur de La Palma, suroeste Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Hace 1 semana:



La situación, hace un año, era la siguiente:



4. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS



Se presentan las estimaciones disponibles de los cultivos y grupos de cultivos de mayor importancia en España correspondientes al **30 de abril**, elaboradas con las informaciones remitidas por las Comunidades Autónomas. De los datos publicados, se extrae las siguientes notas relevantes:

- **Cereales**

La estimación provisional de superficie sembrada de cereales de otoño-invierno para la campaña de comercialización 2024-25, presenta un ascenso del 1,3 % respecto a la campaña precedente y un descenso de un 4,7 % respecto a la media de las últimas cinco campañas. Por cultivos, se observan ligeros aumentos para la avena (+8,3 %), centeno (+4,2 %) o el triticale (+2,0 %) entre otros, en relación con la campaña 2023.

En cuanto a las estimaciones de las producciones de la cosecha 2024 de todo el grupo en su conjunto, se ha alcanzado la cifra de 15.782 toneladas, lo que supone un aumento del 81,2 % respecto a la campaña 2023 y se encuentran en línea con la media de las últimas cinco campañas. Por cultivos, destacar la producción de la cebada de seis carreras en un 133,3 % o la de la avena en un 122,9 % en relación con la campaña precedente. En base a la media de las últimas campañas, la mayor parte de los cereales de invierno se encuentran en línea con las producciones medias o incluso por debajo, como en el caso de la cebada de 6 carreras o el centeno.

Entre los cereales de primavera, las primeras estimaciones de superficie de la cosecha 2024, registran un ascenso del 11,0 % para el maíz respecto a los datos de la cosecha 2023 y un descenso del 15,1 % en relación con la superficie de los últimos cinco años. Para el arroz, hay un aumento en la superficie del 45,6 % respecto a los datos de la campaña 2023 y se mantiene en línea con las producciones de las últimas campañas. Respecto al sorgo, las primeras estimaciones de superficie muestran un descenso del 24,1 % respecto a la campaña 2023.

- **Leguminosas de grano**

Las estimaciones de superficie de la cosecha 2024-2025 de las leguminosas grano, presentan unos datos similares a los de cierre de la campaña precedente. Sin embargo, hay ciertos cultivos con importantes aumentos en relación con la media de las últimas cinco campañas, como son el caso de los yeros (+172,6 %), guisantes secos (+142,8 %), garbanzos (+138,4 %) o habas secas (+22,3 %). Respecto a las primeras estimaciones de producciones, se muestran importantes aumentos en las cifras de estos cultivos. Las lentejas, presentan incrementos del (+163,1 %), los yeros (+152,1 %), veza (+101,9 %), guisante seco (+67 %) o garbanzo (+44,1 %), respecto a las producciones de la campaña 2023.

- **Cultivos industriales**

Las estimaciones de superficie de la campaña 2024-2025 de la remolacha azucarera de verano, muestran unos datos en línea a los de cierre de la campaña precedente. En relación con las primeras estimaciones de producción, se estima un aumento del 72,3 % en relación con los datos de la campaña anterior. En cuanto a las primeras estimaciones de superficie de la remolacha de invierno, muestran un aumento del 18,7 % respecto a los datos de cierre de la campaña 2023. Las primeras estimaciones de superficie para la campaña 2024-2025 reflejan, para el algodón y el girasol, datos en línea con los de la campaña precedente, con un ligero aumento del 3,9 % y una disminución del 1 % respectivamente. Por último, para el cultivo de la colza, se estima una reducción del 2,9 % para la superficie y un aumento del 31,6 % para la producción en relación con los datos de la campaña anterior.

- **Tubérculos y Hortalizas**

Las primeras estimaciones de superficie de tubérculos de la cosecha 2024-2025 indican, para la patata total, un ligero descenso del 3,6 %. Por clases, la patata extra temprana muestra un descenso en la superficie del 32,6 % y para su producción, una disminución del 33,5 % respecto a los datos de la campaña 2023. La patata temprana, muestra una superficie y una primera estimación de producción similar a la de la campaña anterior, con aumento en ambas, del 8,1%. Las primeras estimaciones de superficie para la patata media estación y de patata tardía, suponen un ligero descenso del 1,5 % y del

11,1% respectivamente, en relación con la superficie de la campaña anterior. La superficie del tomate (recolección 1-I/31-V), muestra para la campaña 2024, un ligero aumento del 7,0 % y en la producción, una estimación de crecimiento de un 8,3 % respecto a los datos de la cosecha anterior. Las primeras estimaciones de superficie del tomate (rec. 1-vi/30-ix), reflejan una disminución del 15,6 %. En cuanto a los primeros avances de cebollas, por clases, la cebolla babosa, muestra una ligera disminución de la superficie del 0,6 % y un aumento del 28,8 % en la producción. Por otro lado, las primeras estimaciones de las superficies de la cebolla de grano y medio grano y otras cebollas, se encuentran en línea con los datos de la anterior campaña.

En otras hortalizas, las estimaciones de las superficies para la campaña 2024, experimentan variaciones respecto a la campaña 2023 que oscilan entre el (+5,2 %) del calabacín y el (-6,8 %) de las endivias. En cuanto a las estimaciones de producción registran ligeros aumentos para los champiñones del 1,2 %, para "otras setas" (1,2 %) o para el calabacín (0,8 %) y descensos del 3,6 % para el espárrago, las fresas y fresones (-1,6 %) o las espinacas (-1,1 %) respecto a los datos de la campaña anterior.

- **Frutales no cítricos**

En cuanto a las primeras estimaciones de producción de los frutales para la cosecha 2024, se observan aumentos para la cereza y guinda (+39,6 %) y para el albaricoque (+21,3 %) o para el melocotón (4,3 %). Por otro lado, la frambuesa muestra una estimación de producción de una disminución del 7,5 % respecto a la campaña precedente. En frutos secos, las primeras estimaciones de producción de la almendra para la campaña 2024-2025, suponen un aumento del 17,6 % en comparación con la campaña anterior y un ligero aumento en un 4,2 % respecto a la media de las cinco últimas campañas.

- **Cítricos.**

Las estimaciones finales de producción de cítricos de la cosecha 2023, campaña 2023/24, muestran un incremento del 33,0 % para el limón y de un 8,7 % para el pomelo, respecto a la campaña 2022. En ambos casos, la producción de la campaña actual supone un aumento del 14,7 % y del 9,0 % respectivamente, si se compara con la media de las cinco últimas campañas. Por otro lado, las naranjas experimentan un descenso en la producción de un 4,5 % respecto a la cosecha 2022/2023, que es incluso más acentuado cuando se compara con la media de los últimos cinco años. Por último, el dato de mandarina total muestra un ligero descenso del 5,7 % respecto a la campaña 2022 y de un 17,2 % en relación con la media de las cinco últimas campañas. Desglosado en clases, se muestran ligeros descensos en la clementina (-1,2 %) que se hacen más acentuados, para la producción de satsumas y de híbridos de mandarinas, donde encontramos respectivamente, descensos del 21,8 % y del 9,1 %, en base a los datos de la campaña 2022.

- **Producciones vitivinícolas**

Las estimaciones finales de las producciones vitivinícolas de la cosecha 2022, situaron la producción de vino y mosto en 41,07 millones de hl, un 2,5 % superior a la cosecha 2021. Los avances de la campaña 2023, estiman una producción final de 32,40 millones de hl, lo que supondría un descenso del 21,1 % respecto a la cosecha 2022. En cuanto a la estimación final de uva de vinificación de la campaña 2023/2024, refleja una producción de 4,48 millones de toneladas a nivel nacional, un 20,1 % por debajo a la campaña precedente.

- **Producciones de aceituna y aceite de oliva.**

Las estimaciones finales para las producciones de aceituna de almazara y aceite de oliva de la cosecha 2023, campaña 2023-24 indican un cierto aumento respecto de la cosecha anterior. Para la aceituna de almazara, el aumento es del 34,6 % y para el aceite de oliva, de un 24,5 % respecto a la campaña 2022/2023. Sin embargo, pese al repunte con la campaña precedente, la producción de aceituna de almazara es un 28,4 % inferior a la media de las últimas campañas.

5. INFORMACION ADICIONAL



5.1. SEGUROS AGRARIOS

La siniestralidad registrada por el seguro agrario en 2023 fue muy elevada, alcanzando la cifra de 1.192,44 millones de euros en concepto de indemnización, lo que unido a los gastos de prestación y gestión de las peritaciones supuso un total de 1.241 millones de euros.

Año 2024

SINIESTRALIDAD 2024: DATOS GENERALES SEGUROS AGRARIOS

Previsión Indemnizaciones (del 1 de enero al 31 de mayo de 2024): 265,44 M€. *Fuente: AGROSEGURO (incluye la retirada y destrucción de animales muertos en las explotaciones).*

Superficie afectada (del 1 de enero al 31 de mayo de 2024): 571.548 ha. *Fuente: AGROSEGURO*

Cultivos más afectados (del 1 de enero al 31 de mayo de 2024): uva de vino, frutales, herbáceos, cítricos y hortalizas. *Fuente: AGROSEGURO*

5.2 EVENTOS SIGNIFICATIVOS

El mes de mayo ha venido marcado por una importante variabilidad atmosférica, con altibajos térmicos de considerable amplitud y predominio de falta de pluviometría, salvo en la cornisa cantábrica, noroeste y meseta norte. Hubo dos episodios fríos, el primero entre los días 1 y 3, con aparición de heladas nocturnas, y el segundo entre el 14 y el 23, acompañado de lluvia y pedriscos; con temperaturas máximas y mínimas por debajo de los valores normales en ambos episodios. Pero también dos episodios cálidos, el primero entre los días 9 y 13 y el segundo entre los días 25 y 31, en los que las temperaturas se situaron en valores por encima de los habituales para la época del año. En cuanto a la pluviometría, al igual que en el mes de abril, se ha caracterizado por ser muy seco, por debajo de la media en el conjunto nacional.

Cabe destacar la entrada de una masa de aire polar los primeros días del mes, con una importante bajada de temperaturas que produjo heladas en uva de vino en las principales zonas vitivinícolas de Castilla y León y Castilla-La Mancha. Si bien fue de menor intensidad que la helada ocurrida a finales de abril, afectó, además de a los ámbitos ya dañados, a otras provincias que se habían salvado hasta la fecha, principalmente en Castilla-La Mancha. Posteriormente, la inestabilidad meteorológica ha generado falta de cuajado en frutales en aquellas especies tardías en proceso de fructificación, como melocotón, pera y manzana. Además, se han producido daños por lluvia en cereza, por agrietamiento o rajado del fruto, en aquellas variedades próximas a recolección y, finalmente, se ha constatado falta importante de producción en cereales y leguminosas por los efectos de la pertinaz sequía en aquellas zonas que acumulaban déficit hídrico desde el inicio del año agrícola, acentuándose en este mes, como es el caso del Bajo Aragón, Cataluña, el litoral mediterráneo y el oeste de Andalucía y de Castilla - La Mancha. Además, a estos eventos hay que añadir los efectos del pedrisco en los cultivos anteriores y en hortalizas.

Fuente: AGROSEGURO



Boletín JRC MARS

European Commission



SEGUIMIENTO | SEQUÍA, CULTIVOS RENDIMIENTO.



ORGANISMO | ESCALA JRC -EUROPA

FECHA DEL DOCUMENTO **Junio 2024**

Informe Seguimiento de cultivos en Europa: Junio 2024

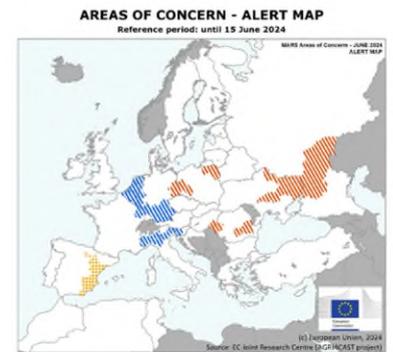
El Joint Research Center (JRC) ha publicado su “Informe de seguimiento de cultivos en Europa: JUNIO 2024” en el que analiza el panorama agrometeorológico de los países europeos con avances de seguimiento de cultivos y previsión de rendimientos. El periodo que abarca este número es del 1 de mayo al 15 de junio de 2024.

El informe completo se encuentra disponible: <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC136662>

Mapa 1. Alertas

El difícil comienzo del verano reduce las perspectivas de rendimiento de los cultivos de la UE.

El exceso de agua continuó en el Benelux, Alemania occidental, el noreste de Francia y el norte de Italia, lo que afectó negativamente el crecimiento de los cultivos y las operaciones sobre el terreno. La siembra de cultivos de verano sigue en curso en varias de estas regiones; con un retraso total de hasta dos meses. La presión de plagas y enfermedades también sigue siendo alta en estas regiones, debido a la combinación de temperaturas cálidas durante la mayor parte de la primavera, alta humedad y las difíciles condiciones para la pulverización y otras operaciones de campo.

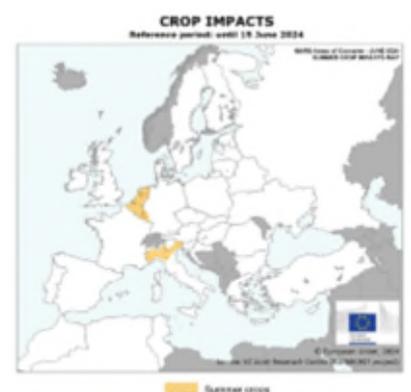


Mapa 2 y 3: Impactos

Las olas de calor en España incrementaron los impactos negativos del estrés hídrico en el este. Aunque las expectativas globales de rendimiento son positivas, las olas de calor en junio empeoraron las condiciones de los cultivos de invierno en algunas partes del este que ya se habían visto afectadas por el estrés hídrico.



La Península Ibérica sigue presentando una anomalía fAPAR positiva, así el norte de España sigue beneficiándose de las condiciones climáticas favorables de este año, excepto en Aragón, que todavía sufre la sequía que afecta a la parte oriental de la península.



Esta edición del Boletín presenta una sección especial sobre el arroz, para la que las perspectivas son actualmente positivas en general, a pesar de los retrasos en la siembra.

5.2. FUENTES:

5.2.1. Situación meteorológica:

- AEMET: <https://www.aemet.es/es/portada>

5.2.2. Hidrología:

- Boletín hidrológico (MITERD): <https://eportal.miteco.gob.es/BoleHWeb/>
- Informe situación de sequía y escasez: (MITERD): <https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/observatorio-nacional-de-la-sequia/informes-mapas-seguimiento.html>

5.4.3. Avances de superficies y producciones de cultivos:

- SGACE (MAPA): <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/avances-superficies-producciones-agricolas/>

5.4.4. Seguro Agrario:

- ENESA (MAPA): <https://www.mapa.gob.es/es/enesa/>
- AGROSEGURO: <https://agroseguro.es/>

5.4.5. Boletín JRC MARS: <https://ec.europa.eu/jrc/en/mars/bulletins>

ANEXO 1. TABLA VALORES SPI.

SPI en junio de 2024	10 meses (acumulado año agrícola.)	6 meses	12 meses
A CORUÑA	1.72	1.09	1.67
ALBACETE	-1.32	-0.47	-1.46
ALICANTE	-2.69	-1.51	-2.72
ALMERIA	-2.28	-1.45	-2.28
ARABA/ALAVA	0.19	0.10	0.05
ASTURIAS	-0.40	-0.20	-0.56
AVILA	1.24	0.70	1.05
BADAJOS	0.46	0.60	0.40
BALEARES	-1.96	-0.11	-1.46
BARCELONA	-0.94	0.52	-1.24
BIZKAIA	0.11	-0.09	0.07
BURGOS	0.34	0.13	0.04
CACERES	1.02	0.92	0.95
CADIZ	-0.75	0.05	-0.77
CANTABRIA	-0.85	-0.51	-0.84
CASTELLON	-1.93	-0.90	-1.90
CEUTA	-0.21	0.74	-0.22
CIUDAD REAL	0.34	0.70	0.23
CORDOBA	0.16	0.81	0.11
CUENCA	0.01	0.38	-0.16
GIPUZKOA	0.32	0.18	0.35
GIRONA	-1.25	0.43	-1.50
GRANADA	-0.69	0.17	-0.71
GUADALAJARA	0.97	0.58	0.69
HUELVA	0.02	0.43	-0.01
HUESCA	0.56	0.58	0.28
JAEN	-0.11	0.45	-0.17
LA RIOJA	0.95	0.22	0.57
LAS PALMAS	-1.52	-1.15	-1.51
LEON	0.68	0.29	0.50
LLEIDA	-0.33	0.49	-0.66
LUGO	1.37	0.83	1.28
MADRID	1.38	0.28	1.20
MALAGA	-1.41	-0.31	-1.43
MELILLA	-1.64	-1.32	-1.68
MURCIA	-2.09	-1.12	-2.20
NAVARRA	0.60	0.10	0.52
OURENSE	1.38	0.72	1.28
PALENCIA	0.66	0.26	0.37
PONTEVEDRA	1.83	1.27	1.84
SALAMANCA	0.75	0.79	0.60
STA CRUZ DE TENERIFE	-1.56	-1.38	-1.53
SEGOVIA	2.07	1.14	1.75
SEVILLA	0.08	0.58	0.04
SORIA	1.33	0.61	1.00
TARRAGONA	-1.22	-0.19	-1.30
TERUEL	-1.50	-0.70	-1.77
TOLEDO	1.52	0.97	1.37
VALENCIA	-1.72	-0.89	-1.78
VALLADOLID	0.94	0.66	0.68
ZAMORA	0.63	0.46	0.47
ZARAGOZA	-0.02	0.09	-0.28